



# Revista Innova Educación

www.revistainnovaeducacion.com

ISSN: 2664-1496 ISSN-L: 2664-1488

Editada por: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú

ARTÍCULO DE REVISIÓN

## Ética e innovación docente: un compromiso dentro de la gestión educativa superior en Ecuador

*Ethics and teaching innovation: a commitment within higher education management in Ecuador*

Ética e inovação pedagógica: um compromisso na gestão da educação superior no Equador

**Nereisy Pilay-Robles<sup>1</sup>**

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa – Manabí, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0003-3833-2417>  
antonieta.pilay@unesum.edu.ec (correspondencia)

**Holanda Ayón-Ochoa**

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa – Manabí, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0001-8459-6814>  
victoria.ayon@unesum.edu.ec

**Tania Macías-Parrales**

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa – Manabí, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0003-0154-1186>  
tania.macias@unesum.edu.ec

DOI (Document only in Spanish): <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.012>

Recibido: 30/10/2022 Aceptado: 17/12/2022 Publicado: 14/01/2023

### PALABRAS CLAVE

enseñanza superior,  
ética, innovación  
educacional, valores  
sociales.

**RESUMEN. Introducción:** En la contemporaneidad, los avances de la ciencia y tecnología se han visto reflejados directamente en los procesos educativos en todos sus niveles, incluida la educación superior, escenario en el cual destacan valores como la ética, y el compromiso docente de una continua evolución pedagógica y cultural. **Objetivo:** El estudio realizado se centró en destacar la trascendencia de los elementos éticos y de innovación docente dentro de la gestión educativa superior en Ecuador, desde la “Revolución Ciudadana”. **Metodología:** Se realizó una exploración documental-bibliográfica, de la cual se obtuvieron 75 artículos relacionados con la temática planteada, siendo seleccionados 32 debido a los criterios de exploración, de las bases de datos: EBSCO, Scielo, Redalyc, Dialnet, Science.gov y Redib, y publicados durante los últimos cinco años. **Resultados:** Dentro de la investigación fue posible determinar que ha existido a partir del año 2008, una serie de reestructuraciones, creaciones de leyes y organismos, que, junto a mejoras en la educación superior ecuatoriana, han subsanado gravísimas problemáticas del pasado, sin embargo, aún falta una actualización profesional y equipamiento de vanguardia a nivel universitario. **Conclusiones:** La ética es un elemento esencial que debe ser incluido como asignatura dentro de

<sup>1</sup> Magíster en Gerencia Educativa por la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.



las mallas curriculares de educación superior, tal como ocurre en los países del primer mundo. En lo que respecta a la innovación, se evidencia el estrecho vínculo entre las TICs y la educación, componentes fundamentales para una formación educativa de calidad. Específicamente el caso de Ecuador, existen avances, pero no lo suficientemente sólidos y estructurados, para los requerimientos de esta sociedad en continuo desarrollo.

#### KEYWORDS

higher education, ethics, educational innovation, social values.

**ABSTRACT. Introduction:** At the present time, advances in science and technology have been directly reflected in educational processes at all levels, including higher education, a scenario in which values such as ethics stand out, and the teaching commitment to continuous evolution. educational and cultural. **Objective:** The study carried out focused on highlighting the importance of ethical elements and teaching innovation within higher education management in Ecuador, since the "Citizen Revolution". **Methodology:** A documentary-bibliographic exploration was carried out, from which 75 articles related to the proposed theme were obtained, 32 being selected due to the exploration criteria, from the databases: EBSCO, Scielo, Redalyc, Dialnet, Science.gov and Redib, and published within the last five years. **Results:** Within the investigation it was possible to determine that there has been, since 2008, a series of restructurings, creations of laws and organisms, which, together with improvements in Ecuadorian higher education, have corrected very serious problems of the past, however, there is still a lack of professional updating and state-of-the-art equipment at the university level. **Conclusions:** Ethics is an essential element that must be included as a subject within the higher education curricula, as occurs in first world countries. With regard to innovation, the close link between ICTs and education is evident, fundamental components for quality educational training. Specifically, the case of Ecuador, there are advances, but not solid and structured enough, for the requirements of this society in continuous development.

#### PALAVRAS-CHAVE

educação superior, ética, inovação educacional, valores sociais.

**RESUMO. Introdução:** Na atualidade, os avanços da ciência e da tecnologia têm se refletido diretamente nos processos educacionais em todos os níveis, inclusive no ensino superior, cenário em que se destacam valores como a ética e o compromisso docente com a evolução contínua. cultural. **Objetivo:** O estudo realizado se concentrou em destacar a importância dos elementos éticos e da inovação pedagógica na gestão da educação superior no Equador, desde a "Revolução Cidadã". **Metodologia:** Foi realizada uma exploração documental-bibliográfica, da qual foram obtidos 75 artigos relacionados ao tema proposto, sendo 32 selecionados pelos critérios de exploração, das bases de dados: EBSCO, Scielo, Redalyc, Dialnet, Science.gov e Redib, e publicados nos últimos cinco anos. **Resultados:** Dentro da investigação foi possível determinar que houve, desde 2008, uma série de reestruturas, criações de leis e organismos, que, juntamente com melhorias no ensino superior equatoriano, corrigiram problemas muito graves do passado, no entanto, ainda falta atualização profissional e equipamentos de última geração em nível universitário. **Conclusões:** A ética é um elemento essencial que deve ser incluído como disciplina nos currículos do ensino superior, como ocorre nos países de primeiro mundo. No que respeita à inovação, é evidente a estreita ligação entre as TIC e a educação, componentes fundamentais para uma formação educativa de qualidade. Especificamente no caso do Equador, há avanços, mas não suficientemente sólidos e estruturados, para as exigências desta sociedade em contínuo desenvolvimento.

## 1. INTRODUCCIÓN

Para Tornes (2021) desde los orígenes del hombre primitivo, "la familia" ha sido considerada como el entorno más cercano de aprendizaje de conductas, emociones, y respuestas generadas por aprendizaje asimilativo, o por imitación. En los primeros años de vida, es donde precisamente se da origen a las estructuras conceptuales que tiene el individuo sobre temas de educación, y el buen comportamiento ante el medio social, en definitiva, la estructura familiar es el medio que proveerá de determinados valores y creencias a sus integrantes.

Desde una visión contemporánea de la ética y su accionar en el mundo actual, Ayala (2021) indica que el "hombre del siglo XXI" se encuentra frente a un gigantesco desafío en lo que respecta a la convivencia social.

*Nereisy Pilay-Robles; Holanda Ayón-Ochoa; Tania Macías-Parrales*



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.

Este autor menciona algunas situaciones en las cuales se deben proceder con mayor empatía y consideraciones morales, refiere como ejemplos el ejercicio de la medicina, educación, ciencias jurídicas, y acota, además, que existen elementos éticos sociales que se deben concientizar, como la crisis socioambiental actual, el cambio climático, el deterioro progresivo de la calidad de vida y degradación social, la responsabilidad comunitaria y globalización, entre algunos.

Esta lucha entre “lo correcto y lo incorrecto”, “el bien y el mal”, se encuentra presente en la vida del ser humano, en cualquier ámbito de la misma (Espinoza-Freire & Calva-Nagua, 2020). Desde la visión de Abrahao (2020) existen algunas contradicciones éticas y morales al analizar “las conquistas alcanzadas en los últimos cien años” por el hombre, menciona, por ejemplo: el aumento de la esperanza de vida, la disminución de las tasas de mortalidad infantil, el incremento de la producción de riqueza y desarrollo tecnológico, junto a la “supuesta” división equitativa entre las personas. Este investigador invita a la reflexión, sobre la actuación moral que ha tenido el ser humano para alcanzar algunas de sus metas, y destaca que falta más humanidad, y valores en el mundo actual, los cuales deben originarse desde las estructuras nucleares como la familia, escuela, colegio y universidad.

En base a lo planteado por Marulanda y Rojas (2019), las Instituciones de Educación Superior pueden ser consideradas como organismos responsables de crear, transferir y conservar conocimiento para transformar realidades políticas, sociales y económicas. El comportamiento ético en las Instituciones de Educación Superior, está sujeto a los valores individuales, organizacionales y profesionales. La conducta ética busca evaluar como estos valores expresados a través del comportamiento y conductas del individuo tienen influencia en el desarrollo de la sociedad.

Ramos-Serpa y López-Falcon (2019) resaltan la estrecha relación entre ética, sociedad y educación, además plantean que la actitud y formación deontológica de cualquier profesional, debe integrar 3 elementos: responsabilidad, claridad conceptual y compromiso. Estos autores aclaran que la actual sociedad presenta significativos vacíos en temas relacionados con la ética de la conducta de los individuos, lo cual también es aplicable al campo de la educación en todos los niveles, y quizá en la universidad, es donde realmente toma una mayor importancia, pues existe un vínculo directo con la sociedad en el accionar profesional.

Durante años la enseñanza de la ética dentro de la educación superior ha estado vinculada directamente con temas relacionados con el currículum, la profesionalización, institucionalización y epistemología. Dentro de la universidad latinoamericana, a pesar de haber existido la preocupación por el abordaje y enseñanza de la ética, ha sido relegada, e inclusive ha desaparecido dentro de muchas mallas curriculares. Dato muy contrario a lo que ocurre en las universidades de Europa y Asia, donde existe una marcada preparación en los estudiantes sobre abordajes deontológicos y morales (Méndez-Medrano et al., 2017).

Por otra parte, en lo que respecta a la innovación docente y el uso de las tics, Aguiar et al. (2019) refieren que la innovación ha cambiado, abriéndose el campo de acción mucho más allá de los laboratorios, bancos de pruebas, y otros. En los últimos años, la incorporación de las tecnologías educativas en la educación superior, se ha orientado a conseguir los fines que busca precisamente la educación. Al presente, la innovación se considera un elemento fundamental de evolución en los países vanguardistas, que ayuda, además, a prever los requerimientos de los mercados, detectar nuevos productos, servicios y procesos de mejor calidad.

En la actualidad vivimos en un mundo globalizado, donde el internet, redes sociales y medios tecnológicos, son elementos que forman parte de nuestra forma de pensar y actuar, es decir, de nuestra idiosincrasia. Estos factores permiten una continua innovación educativa, siempre y cuando exista un aprovechamiento adecuado,

*Nereisy Pilay-Robles; Holanda Ayón-Ochoa; Tania Macías-Parrales*



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.

y organización estructurada del material pedagógico que se va a difundir entre los docentes (Marín-Díaz & Cabero-Almenara, 2019).

Con esta breve introducción, el presente estudio tiene como objetivo destacar la trascendencia de los elementos éticos y de innovación docente, dentro de la gestión educativa superior en Ecuador desde la “Revolución Ciudadana”.

## 2. MÉTODO

El presente trabajo se constituye en una exploración documental-bibliográfica, para lo cual se siguieron parámetros planteados por Pinedo-Tuanama y Valles-Coral (2021), quienes destacan que este tipo de abordajes, contribuyen directamente a los procesos cognitivos de aprendizaje, como recurso que permite asimilar las realidades del entorno, sus características, concepciones y demás, todo esto desde una necesaria visión teórica referencial. Reforzando este planteamiento de investigación, se tomó en consideración lo expuesto por Gisela-Martin y Lafuente (2017), quienes afirman que las exploraciones bibliográficas son estrategias idóneas para generar procesos investigativos académicos. Para la ejecución del procedimiento de exploración documental, se observaron los parámetros propuestos por Codina (2020), quien sugiere en primera instancia, establecer una búsqueda sistemática, y posteriormente la clasificación de la información recopilada, esto en base a las necesidades de la investigación, y otras características de la propuesta.

Las bases de datos y fuentes de investigación a las cuales se acudió fueron: EBSCO, Scielo, Redalyc, Dialnet, Science.gov y Redib, esto debido a la estrecha relación conceptual entre la temática planteada, y el elevado número de publicaciones registradas dentro de estos bancos de información. En cuanto al procedimiento de selección, se consideró únicamente el material bibliográfico publicado en un rango de los 5 últimos años. Las categorías de análisis que se aplicaron para el abordaje de esta exploración fueron: innovación docente, gestión educativa superior, ética y docencia, y educación superior ecuatoriana. Las palabras clave empleadas para la búsqueda, fueron las siguientes: *ética, innovación educativa, enseñanza superior, valores sociales*. Se obtuvieron 75 artículos relacionados con la temática seleccionada, de los cuales se filtraron 32 debido a los criterios de selección planteados.

## 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo con Marulanda y Rojas (2019) las Instituciones de educación superior tienen un papel determinante dentro de las sociedades, indistintamente de las que sean, pues se encuentran estructuradas, “en teoría”, para satisfacer las necesidades de la población, y tienen, además, la capacidad de generar cambios económicos, productivos, tecnológicos, investigativos, y de directa influencia positiva y evolutiva en la sociedad.

Es importante mencionar que se estima alrededor de 235 millones de estudiantes se encuentran inscritos en las distintas universidades alrededor del mundo, sin embargo, de manera alarmante, estas cifras representan el 40% de las tasas mundiales (UNESCO, 2022). En este sentido, Lara (2022) eleva a los valores como la equidad, la ética y la transparencia, los considera cimientos de la universidad, sin embargo, no existe una “equidad” verdadera de “acceso a la universidad”, pues las cifras a nivel mundial demuestran lo excluyente que puede ser la educación superior, siendo aún inasequible para determinados grupos, fenómeno que se visualiza a mayor magnitud en los países centro y suramericanos.

Miguel-Román (2020) enfatiza los últimos acontecimientos experimentados en la educación superior durante la pandemia, espacio en el cual las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tomaron un rol



preponderante, se vio la importancia de la creatividad, innovación, actualización y compromiso de los docentes universitarios. Los procesos formativos pasaron de la presencialidad a lo virtual, pero sin olvidar las formas propias de las clases presenciales, sincronización de los espacios de tiempo y agendas, actividades, una continua retroalimentación, horarios bastante exigentes, e igual carga de contenidos.

Dentro de todo este contexto López de Maturana-Luna (2017) aborda de manera profunda, y destaca el compromiso docente que debe existir referente a la educación en todos sus niveles, el deseo de superación como profesional y con una visión de mejorar sus procesos pedagógicos y de capacitación. Además, este autor resalta el factor humano, la calidad de profesionales que forma la universidad, con valores, ética, y un profundo rasgo de humanidad. Menciona el pobre accionar de algunos profesionales en pleno siglo XXI, y orienta a la reflexión sobre los procesos actuales que oferta la educación superior en todos sus estadios, especialmente en países como Ecuador, Perú y Bolivia.

Haciendo un recuento de lo analizado hasta el momento, Hooker-Blandford y Castillo-Gómez (2020) expresan abiertamente la necesidad de realizar cambios en los procesos de enseñanza, mucho más ahora, luego de la crisis sanitaria experimentada, y frente a los exigentes desafíos contemporáneos que requiere la integración de las tecnologías dentro del área docente. Actualmente el internet, el manejo de bibliotecas virtuales, redes sociales, es un requerimiento fundamental para todo docente y estudiante, estos autores resumen que nos encontramos viviendo un periodo en el cual la tecnología es un medio trascendental al momento de transmitir y captar conocimientos, y, además, la vida contemporánea, es una etapa en el cual se han perdido valores, la solidaridad, el compromiso con las diferentes profesiones, inclusive materializado la vida, olvidando lo que nos hace “humanos”.

Es importante mencionar que toda profesión tiene sus propias características, y aporta al engranaje social desde diferentes ángulos, además de servir como sustento para la estructura familiar. Son entre tantos de los motivos por los cuales, existe un accionar ético que se debe seguir dentro de la sociedad al ejercer el rol profesional, no es únicamente relucir el título obtenido, sino comprometerse con la profesión, con responsabilidad, y amor, buscando un accionar en función del conglomerado social (Schiavone, 2020).

La tesis doctoral de González-García (2021) plantea que se debe elevar la formación en valores éticos, esto a nivel estudiantil, evidentemente con una génesis que nazca de los docentes. En la actualidad, la complejidad de la vida y los crecientes fenómenos sociales de los distintos entornos, necesariamente requieren de seres íntegros, capaces de solucionar de la manera adecuada y equilibrada, las diferentes demandas que plantean los ritmos de vida, y fenómenos sociales contemporáneos. Pero esto no es lo único que debe generar la universidad, también debe estructurar una cimentación en valores, esto mediante el pensamiento crítico, objetivo, reflexivo e imparcial, todo en función del accionar y dignidad humana.

La importancia de los valores éticos en los estudiantes universitarios, es analizada por Xicotencatl et al. (2020), quienes correlacionan la educación moral del hogar y de la universidad, además que este valioso componente, moldea la personalidad del estudiante, pues genera una introyección, la cual es capaz de reestructurar conceptos y encaminar de manera positiva una serie de ideologías, e incluso en ocasiones elementos culturales anclados, como por ejemplo: sociedades en las cuales, la corrupción se ha normalizado, siendo un componente del accionar social y “profesional”, es precisamente en estos entornos, donde la ética y el compromiso profesional, transformaran las estructuras sesgadas de algunas esferas gubernamentales ancladas en el retroceso.

Complementando la propuesta investigativa entre ética e innovación, es importante considerar que, durante la última década, el término innovación, ha sido sinónimo de “crecimiento” y “actualización”, el cual ha sido

*Nereisy Pilay-Robles; Holanda Ayón-Ochoa; Tania Macías-Parrales*



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.

utilizado en discursos de empresarios, banqueros y académicos principalmente, también este concepto se lo puede encontrar en marcas de firmas, productos, marketing, tecnología, e incluso se lo ha visto asociado avances científicos y patentes (Suarez-Mella, 2018).

Barbon-Perez (2018) invita a la reflexión sobre la integración de la gestión del conocimiento, la tecnología, ciencia e innovación como mecanismo de “guía” de la gestión educativa planificada en el área universitaria, lo cual tiene una repercusión directa en las instituciones de educación superior en temas de investigación, posgrado y extensión universitaria.

Un planteamiento interesante es el propuesto por Marín-Díaz y Cabero-Almenara (2019), estos autores analizan el rol de las redes sociales, pues en la actualidad, es uno de los mecanismos de información y comunicación más utilizados en la denominada “sociedad del conocimiento”, situación que no escapa del proceso psicoeducativo, fenómeno presente en los más jóvenes. Inclusive se habla de la “generación muda”, pues la mayoría de contactos comunicativos se realizan a través de medios como WhatsApp, Facebook y otras redes.

### **Ética e Innovación Docente. (El Caso Ecuador).**

Hooker-Blandford y Castillo-Gómez (2020) dentro de su análisis a nivel de educación superior e interculturalidad, exponen la importancia de los componentes socioculturales-integrativos de la universidad, y citan el caso de la enseñanza de tercer nivel en Sudamérica, donde menciona a Ecuador, por las crisis educativas que ha tenido como país, tanto a nivel del entorno educativo primario y superior.

Cañas-Leiton et al. (2019) dentro de su investigación a nivel de la educación superior ecuatoriana, expresan que la evolución universitaria es fundamental para el crecimiento de las distintas sociedades, pues tiene la capacidad de impulsar una serie de cambios en diversas esferas de los estados. Indican, además, que a partir del Gobierno de la Revolución Ciudadana del Presidente Rafael Correa, que inicio en el año 2007, Ecuador experimentó una transformación radical dentro del engranaje educacional, siendo posible identificar una reestructuración de toda la estructura educativa pública y privada, no solo por la creación, modificación y cambios de reglamentos, leyes, y otros, siendo posible evidenciar una serie de modificaciones y valoraciones diagnosticas a nivel de alumnado y docentes.

Algunos de los procesos y cambios generados para el mejoramiento de la calidad de la educación superior a nivel de Ecuador, y que han tenido un impacto radical en la evolución de la misma a lo largo de la historia de este país, hasta la actualidad, inician a partir del año 2009, durante el gobierno del presidente Rafael Correa, en la llamada “Revolución Ciudadana”. Transformaciones que definitivamente han permitido visibilizar una autentica evolución de los estándares de calidad, infraestructura, procesos de gestión interna, acompañados de pertinencia, todo esto ha generado una “innovación educativa” (Cóndor-Bermeo, 2017).

Para entender el contexto ecuatoriano, es importante, antes de nada, tener en consideración que existe un hecho muy definitorio que marco el desarrollo y evolución de la investigación y crecimiento de la universidad en este país. En el año de 1992, etapa en la cual el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnica (CONUEP) realizo una “radiografía” al sistema educativo, y a través de un informe condensado de aproximadamente 800 páginas, el cual “misteriosamente” desapareció entre los documentos institucionales, debido a las rigurosas presiones políticas, reflejaba la verdadera realidad de las estructuras, mecanismos y procesos de formación educativa superior (Cóndor-Bermeo, 2017).

Este autor aclara que esta evaluación era un “análisis resumido” de la deteriorada situación de la excelencia académica universitaria ecuatoriana, un retroceso progresivo que se acumuló durante las últimas dos décadas,

proyectando la inexistencia de una verdadera normativa efectiva, y pertinencia de la “educación superior”. Se evidencio un deteriorado funcionamiento de equipamientos, la creación de organismos de educación superior sin antecedentes cimentados, ofertas educativas externas de muy baja calidad, fraudes, y la comercialización de títulos, fenómenos que alarmaron al país, y han sido regulados progresivamente, pero no erradicados en su totalidad.

Desde la perspectiva de Plúa et al. (2021) existen algunos acontecimientos que permiten conocer la evolución y estado actual de la universidad ecuatoriana:

- El primero de ellos se centra en La Constitución del año 1998, donde se permitió cobro de tarifas por los servicios brindados al alumnado en todas las entidades públicas de Ecuador, generando un muy escaso acceso educativo a la población de recursos limitados, acontecimiento que se desarrolló paralelamente con la crisis sudamericana a nivel de educación superior, y que se extendió hasta el 2006.
- Hacia el año 2008 surge la nueva Carta Magna, y la Universidad se transforma y define como una estructura sin fines de lucro, cuyos objetivos se encuentran orientados al servicio público.
- En el año 2009 aparece el Plan Nacional del Buen Vivir, mecanismo por el cual es posible identificar un incremento radical de los fondos del Estado canalizados hacia la educación superior. Aparecen además una serie de becas orientadas a la gratuidad de la educación estatal.
- Para el año 2010 entra en vigencia La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), mediante la creación de esta Ley, se estructuran 3 organismos determinantes para el futuro de la universidad, el primero es la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la cual fue la encargada de orientar las políticas nacionales a nivel educativo superior. Como segundo organismo se menciona al Consejo de Educación Superior (CES), quien fue el responsable de normar, sancionar malos funcionamientos, y aprobar el surgimiento de nuevas carreras universitarias. La tercera entidad estuvo conformada por el Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAASES), quien tuvo la responsabilidad de evaluar y acreditar a las entidades de educación superior, además de orientar la práctica profesional a los graduados.

El estudio realizado por Ruiz et al. (2018) acerca de los desafíos de la educación superior dentro de Ecuador, evidencia que el país ha evolucionado de manera progresiva y con resultados favorables, alcanzando la construcción de un esquema de conocimiento-aprendizaje, con una reestructurada planificación dentro de lo académico, integrando aristas de investigación científica, y desarrollando la vinculación de saberes con el entorno sociocultural, mencionan además, que se deben alcanzar los estándares de excelencia internacional, esto mediante 3 ejes fundamentales: la gestión universitaria, la vinculación con la colectividad e investigación.

El trabajo sobre innovación social y educación superior en Ecuador presentado por Orellana-Navarrete y Balceca-Cordova (2019), propone que en América Latina y más aún en Ecuador, se ha identificado una urgente necesidad de reestructurar la educación superior, crear una universidad innovadora, la cual sea parte activa de cambios sociales sustanciales y radicales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Para criterio de estos autores, ha existido un giro a la educación superior ecuatoriana desde las reformas que iniciaron en el año 2008, y que se han ido complementando con otros cambios en el sistema de gobierno, se ha mayor enfatizado a las áreas investigación, proyectos de vinculación, mejorado equipamientos e infraestructuras, sin embargo, las crecientes necesidades de la sociedad exigen mayores progresos.



#### 4. CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones destacan las opiniones vertidas por los autores explorados, quienes coinciden que la educación superior, debe necesariamente tener elementos conceptuales sólidos sobre ética y deontología, pues las necesidades del mundo moderno, exigen profesionales humanos, y con altos valores morales. Es importante resaltar que, en Sudamérica, no es muy común encontrar dentro de las mallas curriculares la asignatura de ética, dato opuesto a la educación en países con avances tecnológicos y sólidas economías.

En lo que refiere a la innovación dentro del campo educativo, se concluye que es fundamental la integración de la gestión del conocimiento, la tecnología, ciencia e innovación. Es importante que la universidad cuente con recursos tecnológicos de vanguardia, equipe los distintos laboratorios, y se genere un compromiso con las entidades en las cuales los docentes laboran, y con la responsabilidad de ejercer la docencia, pues es una profesión que requiere de objetivos personales, debido a que esta rama, está ligada a una continua actualización y progreso a nivel pedagógico.

Otro acontecimiento determinante, ocurre en el año 2009, cuando aparece el Plan Nacional del Buen Vivir, mecanismo por el cual es posible identificar un incremento radical de los fondos del Estado canalizados hacia la educación superior. Para el año 2010 entra en vigencia La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), mediante la creación de esta Ley, se estructuran 3 organismos claves para el futuro de la universidad: la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), Consejo de Educación Superior (CES), y Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAASES).

Finalmente se concluye que ha existido una evolución dentro de los procesos pedagógicos universitarios en Ecuador, sin embargo, en la actualidad es posible visualizar problemas de acceso a la educación superior, universidades que cuentan con laboratorios poco equipados, otros incluso caducos. Aún existen docentes que no dominan los medios tecnológicos, y no se actualizan, entre algunos de los fenómenos que no se han podido erradicar, pero existen mejorías palpables.

#### **Conflicto de intereses / Competing interests:**

Las autoras declaran que no existió ningún conflicto de intereses.

#### **Rol de los autores / Authors Roles:**

Nereisy Pilay-Robles: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, supervisión, validación, visualización, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & amp; edición.

Holanda Ayón-Ochoa: conceptualización, revisión y análisis de información, investigación, metodología, recursos, software, visualización, escritura y edición.

Tania Macías-Parrales: conceptualización, revisión y análisis de información, investigación, metodología, recursos, software, visualización, escritura y edición.

#### **Fuentes de financiamiento / Funding:**

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

#### **Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

## REFERENCIAS

- Abrahamo, J. L. (2020). El yo y el mundo: por una ética para el siglo XXI. *Revista Brasileña Psicanál*, (54), 4, 134-140. <https://cutt.ly/d2CQjtF>
- Aguiar, B., Velázquez, R. & Aguiar, J. (2019). Innovación docente y empleo de las TIC en la Educación Superior. *Revista Espacios*, (40)2. <https://cutt.ly/O2CQfm6>
- Ayala, E. (2021). La educación y el buen comportamiento ante el medio social. *Revista PUCE*, (13), 237-282. <https://revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/410/355>
- Barbon-Perez, O. G. (2018). Rol de la gestión educativa estratégica en la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación superior. *Revista Educación Médica*, (19)1, 51-55. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317300013>
- Cañas-Leyton, F. O. & Malo-Toledo, C. F. (2019). La Educación Superior en Ecuador: Iniciativas de Transformación y Adecuación. *RECIAMUC*, 2(1), 772-787. <https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.1.2018.772-787>
- Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas. *Ediciones Universidad de Salamanca*, (11)2, 139-153. <https://scielo.isciii.es/pdf/orl/v11n2/2444-7986-orl-11-02-139.pdf>
- Cóndor-Bermeo, D.C.V. (2017). Nuevas tendencias de la educación superior. La transformación de la universidad ecuatoriana. *Universidad y Sociedad* [Internet];9(3):139-44. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/652>
- Espinoza-Freire, E. E. & Calva-Nagua, D. X. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1652>
- Gisela-Martin, S. & Lafuente, V. (2017). Referencias bibliográficas: indicadores para su evaluación en trabajos científicos. *Investigación Bibliotecológica*, (31)7. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.71.57814>
- González-García, A. (2021). *Clima institucional y formación en valores éticos. Estudio de caso en una universidad de la costa caribe colombiana*. [Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata. Repositorio UNLP]. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2150/te.2150.pdf>
- Hooker-Blandford & Castillo-Gómez. (2020). La Educación Superior en contextos multiculturales, visión de futuro. *Ciencia e Interculturalidad*, 26(01), 9-17. <https://doi.org/10.5377/rci.v26i01.9880>
- Lara, M., Criscioni, P., Rojas, L., Núñez, H., Lezcano, D., & Solesio, M. (2022). Ética, equidad y transparencia en la modalidad virtual de la educación superior. *Investigaciones Y Estudios - UNA*, 13(1), 36-46. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22104a>
- López de Maturana-Luna, S. (2017). Propensión a aprender, mediación y compromiso docente. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 3(1), 15-27. <https://doi.org/10.22370/ieya.2017.3.1.668>
- Maldonado-Alegre, F. C., Solís-Trujillo, B. P., Brenis-García, A. J. & Copa-Cabezas, W. V. (2021). La ética profesional del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Ciencias*

- Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, (6)3.  
[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2550-65872021000300166](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872021000300166)
- Marín-Díaz, V. & Cabero-Almenara, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 25-33.  
<https://doi.org/10.5944/ried.22.2.24248>
- Marulanda, N. & Rojas, M. (2019). Ética en Instituciones de Educación Superior para la Construcción de Relaciones de Confianza con Grupos de Interés (Stakeholders). *Revista de Información Tecnológica*, (30)3. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642019000300269&script=sci\\_arttext&lng=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642019000300269&script=sci_arttext&lng=pt)
- Marulanda, N. & Rojas, M. (2019). Ética en Instituciones de Educación Superior para la Construcción de Relaciones de Confianza con Grupos de Interés (Stakeholders). *Revista Información Tecnológica*, (30)3. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000300269>
- Méndez-Medrano, C., Torres-Gangotena, M. & Camaton-Arizabal, S. (2017). Importancia de la ética en la educación superior. *Revista Ciencias de la Educación*, (4)2, 215-223. <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.2.15-223>
- Miguel-Román, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, (50), 13-40. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95>
- Orellana-Navarrete, V. & Balceca-Cordova, L. (2019). Innovación Social y Educación Superior en Ecuador. Un análisis al Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. *Revista Andina de Educación*, (3)1. <https://doi.org/10.32719/26312816.2020.2.3.4>
- Pinedo-Tuanama, L., & Valles-Coral, M. (2021). Importancia de los referenciadores bibliográficos en la gestión de la información científica en tesis universitarias. *Anales de Documentación*, 24(2). <https://cutt.ly/u2Cm8aB>
- Plúa, C., Quindemil-Torrijo, E. y Rumbaut, F. (2021) Alfabetización informacional y competencias informacionales en ciencias de la educación: una perspectiva iberoamericana. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6, 1-11. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v6iEspecial.3769>
- Ramírez-Hernández, A. (2022). Ética social y desarrollo humano en educación superior: análisis comparado. *Revista Educación*, 20(20), 11-25. <https://doi.org/10.51440/unsch.revistaeducacion.2022.20.230>
- Ramos-Serpa, G. & Lopez-Falcon, A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Revista Estudios Pedagógicos Valdivia*, (45)3. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>
- Ruiz, L, Torres-Martínez., G & García-Céspedes, D. (2018). Desafíos de la Educación Superior. Consideraciones sobre el Ecuador. *Revista de la Universidad Internacional de Ecuador*, 3(2), 8-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6343652>
- Schiavone, M.A. (2020). *La educación es el arte de hacer al hombre ético*. (2020). Globethics.net. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12173>
- Suarez-Mella, R. P. (2018). Reflexiones sobre el concepto de innovación. *Revista San Gregorio*, (24), 120-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6839735>

Tornés, G. B. B., Brizuela, C. M. G., Brizuela, Y. G., & Pacheco, D. L. S. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Medisan*, 25(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192021000400982&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192021000400982&script=sci_arttext&tlng=pt)

UNESCO. (2022). *Educación Superior*. Consultado el 12 de agosto del 2022. <https://www.unesco.org/es/education/higher-education>

Xicotencatl, F., Yesica, M. & Hernandez-Romero, G. (2020). Identificando valores en una universidad pública. *Rev. Mendive [online]*. (18)2, 288-301. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1815-76962020000200288](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1815-76962020000200288)

